



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

CERTIFICA

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche, adoptó en su sesión ordinaria de 28 de mayo de 2024, el siguiente Acuerdo:

ACAACSUMH 2024/465

ACUERDO 465, DE 28 DE MAYO DE 2024, DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS.

VISTO

1. La solicitud del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de reparto de las becas de colaboración para el curso 2024-25, entre los Departamentos Universitarios, según escrito de fecha 9 de mayo de 2024.
2. El procedimiento de asignación de becas de colaboración aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos en sesión de fecha 14 de mayo de 2012.
3. La información facilitada por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia relativa a los Departamentos de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE,

ACUERDA

Aprobar la asignación de 26 becas de colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2024-25, conforme a la siguiente relación:

1. Departamento de Agroquímica y Medio Ambiente (1 beca).
Director: Prof. D. Ignacio Gómez Lucas.
2. Departamento de Arte (1 beca).
Director: Prof. D. Juan Francisco Martínez Gómez de Albacete.
3. Departamento de Biología Aplicada (1 beca).
Director: Prof. D. José Luis Micol Molina.
4. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. María Asia Fernández Carvajal.

CONSEJO SOCIAL

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE



5. Departamento de Ciencia de Materiales, Óptica y Tecnología Electrónica (1 beca).
Director: Prof. D. Ernesto Ávila Navarro.
6. Departamento de Ciencia Jurídica (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. María Elena Crespo Navarro.
7. Departamento de Ciencias del Comportamiento y Salud (1 beca).
Directora: Profa. Dña. Maite Martín-Aragón Gelabert.
8. Departamento de Ciencias del Deporte (2 becas).
Director: Prof. D. Eduardo Manuel Cervello Gimeno.
9. Departamento de Ciencias Sociales y Humanas (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. Alicia de Lara González.
10. Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática (1 beca).
Director: Prof. D. Juan Francisco Monge Ivars.
11. Departamento de Estudios Económicos y Financieros (1 beca).
Director: Prof. D. Juan Pablo Juárez Mulero.
12. Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica (1 beca).
Director: Prof. D. Pedro Zapater Hernández.
13. Departamento de Física Aplicada (1 beca).
Director: Prof. D. Jaime Javier Crespo Mira.
14. Departamento de Fisiología (1 beca).
Director: Prof. D. Joaquín Vicente Ibáñez Ballesteros.
15. Departamento de Histología y Anatomía (1 beca).
Director: Prof. D. Eduardo de Puelles Martínez de la Torre.
16. Departamento de Ingeniería (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. Herminia María Puerto Molina.
17. Departamento de Ingeniería de Computadores (1 beca).
Director: Prof. D. Alejandro Pomares Padilla.
18. Departamento de Ingeniería de Comunicaciones (1 beca).
Director: Prof. D. Juan Capmany Francoy.
19. Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (1 beca).
Director: Prof. D. Arturo Gil Aparicio.

CONSEJO SOCIAL

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE



20. Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía (1 beca).
Director: Prof. D. Emilio Velasco Sánchez.
21. Departamento de Patología y Cirugía (1 beca).
Director: Prof. D. Francisco Javier Lacueva Gómez.
22. Departamento de Producción vegetal y Microbiología (1 beca).
Director: Prof. D. Pablo Melgarejo Moreno.
23. Departamento de Psicología de la Salud (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. Mireia Luisa Orgilés Amorós.
24. Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología (1 beca).
Director: Prof.^a Dña. Blanca Lumbreras Lacarra.
25. Departamento de Tecnología Agroalimentaria (1 beca).
Director: Prof. D. José Ramón Díaz Sánchez.

Total, becas concedidas: 26

Asimismo, se acuerda la concesión de una beca adicional, en caso de una eventual insuficiencia de candidatos para las becas inicialmente asignadas, a los siguientes Departamentos Universitarios y en el siguiente orden:

- 1) Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- 2) Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 3) Departamento de Tecnología Agroalimentaria.

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 28 de mayo de 2024 (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN